



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 165 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del trece (13) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 163 del 11 de noviembre de 2019
- 5.- Citación ingeniera Luz Ángela Otálora Secretaria de Infraestructura con el tema, porcentaje de ejecución planes de acción, ejecución presupuesto 2019, sustentación proyecto de presupuesto 2020 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 163 del 11 de noviembre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniera Luz Ángela Otálora Secretaria de Infraestructura con el tema, porcentaje de ejecución planes de acción, ejecución presupuesto 2019, sustentación proyecto de presupuesto 2020 y otros.

Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora manifestando: estaba citada para hacer una presentación desafortunadamente mi presencia y el propósito es pedir excusas porque realmente, la carta la radicarón el viernes en el SAC y llegó ayer porque era festivo, nosotros no alcanzamos, ayer teníamos Consejo de gobierno, junta directiva de IMVIYUMBO, en la tarde estamos preparando la respuesta a la Contraloría general, comedidamente le solicito que nos indiquen una nueva fecha para hacer la presentación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: tenemos un cronograma ajustado, por eso es importante hoy tener la exposición de la ingeniera para el tema de presupuesto para la próxima vigencia, señor presidente, mirar la modificación del cronograma, nos va tocar una jornada con dos jefes de despacho aquí.

La secretaria informa que hay fecha de noviembre 15 donde le IMDERTY no puede asistir

El presidente dice: entonces el viernes.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Elver Tabares con el tema vecindad estructura y seguridad manifestando: elegimos los Concejales en el derecho de igualdad, respeto, seriedad y orientación para evitar conflictos y peleas, presente hace cinco años un incidente mi propiedad con un depósito de gas, estoy demandado con la señora Marta de enseguida, la verdad el techo se me cayó, esto se le hizo saber al Concejal Ruiz, que él se encarga de manejar esto para construir un techo que se me ha caído, me situación económica trabajó la moto tres o cuatro días, ayer me cayeron los inspectores de policía, tomaron fotos, el techo se cayó, se le presentó al Concejal Ermes Ruíz proyecto de trabajo innovador, Concejales colabórenme porque según eso me van a mandar a tumbar hasta lo que yo he hecho, yo llevo 20 años ahí, pago luz y gas, catastro no he podido pagar, hace 20 años me dio el documento el señor que manejaba Planeación.

El presidente dice: tiene que traer nombres concretos para poder nosotros hacer el control político, tiene que ir porque no es el Concejo la dependencia encargada de solucionar esos problemas sino Paz y Convivencia, haga una denuncia por escrito a Paz y Convivencia y nos trae copia a nosotros, y ya con la copia que usted va a plantear en el documentos nosotros entramos a ejercer el control político y miramos la problemática suya. ya si hizo algún compromiso con algún Concejal que lo iba a ayudar eso es independiente de cada uno.

Lo que voy a decir va a incomodar mucha gente pero Yumbo tiene que tener un cambio extremo, no se puede seguir haciendo política en el municipio de Yumbo fundamentado en la burocracia, no podemos seguir sosteniendo un monstruo burocrático dentro del municipio cuando muchas personas de las que se contratan no trabaja, no hacen nada, no le podemos echar la culpa a nadie, es culpa de nosotros mismos, la clase política que hemos permitido que cada día ese monstruo burocrático siga creciendo, yo hablaba con los comerciantes y ellos me decían que ellos se quedaron aterrados de ver tanta gente que supuestamente trabaja en el municipio de Yumbo y no andan sino andar calle arriba y calle abajo, que no hacen nada y eso es culpa de todos nosotros Concejales, de los que estamos aquí y estuvieron ayer, por eso yo he dicho que Yumbo necesita un cambio extremo, aquí no se puede seguir utilizando el presupuesto del municipio de Yumbo a través de la burocracia para hacer política eso tiene que acabar, yo sé que van a meter el grito en el cielo pero la verdad sea dicho, hay unos contratistas muy buenos que en verdad justifican el empleo que el alcalde por la administración les entrega, pero hay otros que son expertos, no trabajan, no hacen nada, mire lo que dice el que va y los funcionarios no lo atienden, no le para bolas, entonces yo creo Concejales y esto va para Raimundo y todo el mundo, no podemos seguir haciendo política con el presupuesto del municipio de Yumbo a través de burocracia, una burocracia que en muchos casos no trabaja, no hacen nada, mire, no vamos lejos, aquí en el Concejo cuántos hay por contrato, cuántos vienen, no viene sino a fin de mes a firmar el informe y no vuelven, cuanto se ganan 1300 1400 1500 y una persona que le toca de espalda al sol muchas veces ni el mínimo se alcanza a ganar, en estos días miraba la gente que coge ají, personas ya de edad de 60 años cogiendo ají y no se alcanzan a ganar \$300,000 al mes y aquí unos haraganes que contratan para que trabajen en la entidad municipio de Yumbo no vienen a trabajar, le apuesto todo lo que quiera que en este momento hay haraganes de esos contratistas todavía durmiendo, y yo creo que aquí la política se tiene que comenzar a hacer hacia futuro, así la gente no agradezca la gestión que se haga, las obras que se haga porque también la gente, miren yo les voy a da un ejemplo Dapa ese era mi deber y sigue siendo mi deber hacer gestión y por eso hoy les dije la tarea mía es que se construya el puente del sector que conocemos como la patinchada, la tarea mía es ver cómo se moderniza y se mejora la plaza de mercado, así le agradezcan o no agradezcan como pasó en Dapa, en Dapa yo me eché al

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

hombre la gestión por el colegio de Dapa y sabe que decía la gente de allá, no si bien es cierto nuestros hijos van a estudiar ahí pero si no nos arreglen este camino que va a mi casa yo no voto, si no nos dan algo aquí yo no voto, les dije por mi parte no les voy a dar absolutamente nada, y a la vista esta miren, mucha gente que ni siquiera conocía Dapa sacaron más votos que yo, y yo que hice una gestión donde se invirtieron 3000 millones de pesos en un colegio, en un muro se invirtieron, 600 millones, otra plata que se invirtieron en la Policarpa Salavarrieta otra que se invirtió en acueducto rural pero me queda la satisfacción de que no fui a ofrecerle plata a la gente, nadie me puede señalar a mí que Villa andaba comprando votos, y el que diga eso es porque está mintiendo, porque saben que hice yo, vote en la Kennedy, me fui con el policía a recorrer a Yumbo, a recorrer todos los puestos de votación y cuando eran las 3:30 volví al directorio, a la sede política, porque ya lo que estaba hecho estaba hecho, y yo no voy a buscar ni a meter en problemas a alguien ni a meterme yo comprando votos, con el agravante que en todas las elecciones llaman a decir esto y lo otro por fortuna esta vez no lo hicieron, pero sí les digo Concejales y ojalá que este mensaje les llegue al alcalde Jhon Jairo Santamaría para que se dé cuenta que no podemos atiborrar estas oficinas de un poco de gente que no tienen ni a dónde sentarse y lo peor del caso es una cosa, mire lo triste, muchas personas que estuvieron trabajando y en la final se convirtieron en el peor enemigo de la administración, atacaba a diestra y siniestra por ejemplo el señor Colmenares cuántos contratos no tuvo, y no iba a trabajar porque es un haragán de aquí a Pekín, y eso se dedicó con un equipo de perifoneo en las veredas y en toda parte a atacar a Villa, pues le cuento a los señores, esos parásitos de la redes sociales que me van a tener otros cuatro años y hablando duro y claro como lo estoy haciendo hoy, pero aquí se tiene que acabar el patrocinio a los holgazanes que se comen el presupuesto y es mejor invertir en obras para la comunidad que al fin y al cabo las obras quedan de servicio a la comunidad pero hay muchos de esos parásitos burocráticos que hacen parte de la burocracia que es lo que se ganan se lo toman en trago, se lo fuman mariguana en bazuco porque esa es la realidad aquí muchos degenerados, yo recuerdo que cuando estaba Murgueitio yo le presente un oficio pidiéndole que cumpliera con su punto del programa de gobierno de una reforma administrativa, pues le cuento, Yumbo está pidiendo a gritos, la entidad municipio de Yumbo está pidiendo a gritos una reforma administrativa, duélale a quien le duela y choquele a quien le choqué por el bien de toda la comunidad del municipio de Yumbo, Yumbo necesita una reforma administrativa, porque no se pueden seguir yendo por el sifón de pesos que se pueden convertir en pago de burocracias de gente que ni siquiera trabaja, y no hablo solamente de los contratistas, hay gente de carrera administrativa que tampoco hace nada, hay gente de los obreros no todo es que tampoco hace nada, entonces aquí se tiene que acabar las campañas políticas fundamentadas en burocracia, por eso yo espero que este mensaje que llegue al alcalde electo Jhon Jairo Santamaría para que no se siga acrecentando ese monstruo burocrático y un poco de gente que no hace nada, y que cuando ven que no tienen que mostrarle se van para donde otro Concejal hacerle creer que tienen una cantidad de votos, no podemos seguir castigando al que produce, a los comerciantes de Yumbo, a todos los que pagan impuestos por darle contentillo a un poco de haraganes que se contratan para que pasen de locha todo un año, eso se tiene que acabar, no podemos seguir de esa manera y a los que querían como el señor Colmenares y como muchos otros que me querían quemar, cuatro años y van a ser cuatro años como hoy, porque si Dios me puso aquí por algo será, pueden decir de mire lo que quieran, pero la verdad voy a decir, Yumbo no puede seguir sosteniendo un ejército burocrático que no hacen nada, absolutamente nada y estoy hablando, hay obreros del municipio de Yumbo muy buenos, pero hay otros que no sirven para nada, hay empleados muy buenos como hay otros que se amparan en la carrera administrativa para vegetar hay contratistas muy buenos pero hay otros que sinceramente no tiene ninguna justificación porque es que no van a trabajar y no hacen absolutamente nada y gastar miles de millones de pesos es mejor esa platica cogerla y hacerla en obras, ninguna entidad territorial como municipio fue creada para generar empleo, es muy triste saber que Yumbo es la capital industrial del Valle pero más triste tener que decir que es el mayor empleador de la zona industrial, eso no tiene ninguna carta de presentación, eso es una vergüenza, yo creo que esto tiene que cambiar, pero aquí no se puede seguir haciendo política con el presupuesto y engordando una burocracia en perjuicio de subsanar las necesidades de un pueblo llamado Yumbo somos responsables todos, no me excluyo ni yo, y esto tiene que cambiar y la gente tiene que entender que en el futuro tiene que elegir a todos aquellos que nos van a representar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

por méritos, por gestión pero no podemos permitir que se siga utilizando el presupuesto del municipio de Yumbo hacia el futuro para hacer campañas políticas, yo sé que lo que he dicho va a incomodar a mucha gente pero el detalle es que ya tengo la creencia en mi bolsillo, la enmarque la tengo colgada en mi casa y son 4 años para hablar duro como lo estoy haciendo hoy y decir la verdad, sé que esto incomoda, sé que esto perjudica pero como les digo no me estoy excluyendo yo, yo también soy el responsable de los males que aquejan al municipio y que son males que cuando yo llegué al Concejo ya existían, pero alguna vez hay que hacer un alto en el camino y tenemos que comenzar a enviar mensajes hacia la comunidad de cambio porque hasta la misma comunidad tiene que entender que no puede salir el día de las elecciones a pararse en las esquinas a vender el voto, por eso lo que se vio y se ha visto en todas las elecciones, prefieren vender el voto que conquistar el futuro votando a conciencia.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: yo creo que es muy importante volver a, cuando yo inicie hacer política o por ahí 20 años la Concejal con la que yo trabajaba si mucho tenía 30 empleados y eso obligaba que nosotros como líderes hiciéramos un trabajo muy bueno, saliéramos a hacer el trabajo social, si verdaderamente se rebuscar el trabajo pero obviamente el afán de ganar las elecciones el afán de sacar votos si obliga a las plantas y los contratos se incrementen de manera amplia, pero yo si quiero decir algo Presidente, muchas veces lo malo no es la cantidad de personas, porque usted lo decía todos tenemos responsabilidad de que esté libre de pecado que tire la primera piedra pero yo creo que a veces el error se da en qué no planificamos bien los puestos y para donde van las personas, ejemplo nosotros vemos de pronto contratistas que no hacen nada pero también salimos a la zona rural y las calles vueltas nada, sin camineros o vamos al parque y el parque sucio, vemos puestos de salud sin suficiente personal, yo creo que el tema de los contratistas es muy importante pero también el poder ubicarlos de la mejor manera y que esta contratación sea pertinente, yo a pesar de que seguramente la situación no va a ser la mejor el próximo año yo sí creo que el municipio de Yumbo puede seguir generando empleo pero de manera responsable, porque afuera hay mucha gente que también depende de esto, que tiene que hacer el acalde, jefes despacho, los políticos, pues ser responsables en el momento que presenten una persona sea la persona que sea, una persona que cumpla con las características no simplemente dar un contrato por el pago de un favor si no que en efecto esas personas sepan que van a desarrollar un trabajo de la mejor calidad, porque en ultimas se le paga es con recursos de todos nosotros, pero creo que lo importante aquí es la pertinencia con la que se contraten las personas, no contratarlos por contratarlos no darles un contrato porque si, yo creo que ahí es concejal donde se acrecienta mas ese problema.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: siguiendo la misma línea del debate del Concejal Villa, yo quiero hacer una claridad y es que legítimamente quien contrata al personal tanto funcionarios como OPS es el señor alcalde, entonces aquí lo que uno tiene es una coincidencia entre las personas que están vinculadas, contratadas por el señor alcalde y los Concejales, obviamente todo el mundo tiene derecho a hacer política y vincularse libremente a alguna organización, entonces aquí nosotros no podemos decir abiertamente los empleados del Concejal fulano de tal, porque eso no es así, pero si tienen razón las dos intervenciones es en que efectivamente no se puede basar el trabajo político, el trabajo electoral con base en las posibilidades laborales porque se supone que el voto debe de ser libre y democrático y en ese orden de ideas la gente debe votar tanto por candidatos a la alcaldía, a la gobernación, a las asambleas, a la Cámara, al Senado a la presidencia, al Concejo, hasta las JAL, por los antecedentes sociales o políticos que tenga determinada persona en su territorio, por el trabajo que haya mostrado por el trabajo que haya presentado, no por clientelismo, la invitación que se ha hecho hoy me parece muy importante, el llamado es a votar libre y democráticamente, estas fueron las elecciones más costosas que yo haya visto, y que la gente comenta, votos a 100, 150 y 200 mil pesos eso no tiene sentido, yo radique un proyecto de acuerdo el día viernes anterior a las elecciones porque yo no sabía si iba a ganar o a perder para que después no fueran a decir que eran rencillas políticas, el proyecto consistía justamente en esto, una tarea es la rendición de cuentas que tenga que hacer el burgomaestre saliente y después los informes que tenga que presentar el nuevo alcalde electo, pero otra tarea son los Concejales, la tarea como vamos a hacer la política para las próximas elecciones, no hemos terminado esta si ya estamos empezando las otras, pero tenemos que prepararnos para que esto no siga sucediendo, y en qué consiste el proyecto de acuerdo, en que los Concejales

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

obligatoriamente tengan que rendir informe periódicamente de sus actuaciones, de sus propuestas, de los proyectos de acuerdo presentados, de los proyectos de acuerdo de los cuales son ponentes, de la gestión adelantada con la comunidad, así se van a visibilizar señores Concejales que continuaron, así como lo dije no tendrán que estar pensando en suplir la responsabilidad del gobierno desarrollando obras, regalando cementos, haciendo huellas etc. etc. o regalando remesas o comprando votos, entonces si se dedican los cuatro años conscientemente incluso la tarea va a ser mucho más fácil, mucho más económica y no van a tener que gastarse 200 o 300 millones como se ha escuchado que se invirtió, entonces sí me parece llamado importante la ciudadanía que nos quejamos constantemente de los políticos nefastos y corruptos dice la ciudadanía, entonces se genera aquí el dilema como lo dije el 31 de octubre, de que fue primero el huevo o la gallina, sucede lo mismo en esta analogía con quien fue primero el ciudadano nefasto corrupto como lo llama la ciudadanía o el ciudadano que se deja corromper.

El presidente dice: decía el Concejal Giovanny ahorita y eso ha venido pasando históricamente en Yumbo cuando se pierde una campaña política y entra digamos una nueva, pues todos los que están se van y los que no estaban llegan pero quien se perjudica, el municipio, eso ha pasado en Planeación que como decía el Concejal la memoria histórica que tienen todo estos contratistas se la llevan, ese es el problema, en las dependencias donde haya una gran cantidad de gente que permitieron que se tienen que ir y que la gente nueva, a que llegan, a aprender.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: señor Presidente para solicitarle nuevamente que se hizo por medio de una proposición en el mes de octubre de invitar al director del SENA, le acabe de preguntar a la secretaria y me dice que ni siquiera se ha enviado, ayer hablamos el tema de educación Jorge y hablamos de la importancia de tener un SENA aquí en nuestro municipio para nosotros lo yumbeños, pienso que este es el momento, invitarlo y que nos diga cuándo van a venir, nosotros no podemos darle una fecha a ellos porque no sabemos cuál es la disponibilidad de tiempo pero que sí que se nos dé el interés e invitarlos para que nos diga cuál es el proceso que ellos se están adelantando para nosotros tener ese beneficio aquí en el municipio, al igual Presidente que en días pasados también le solicite por medio de la mesa ayuda para que el secretario de paz y convivencia nos informe que ha pasado con los distritos 58, tampoco se ha solicitado entonces por favor presidente por medio de la mesa solicitemos esos temas tan importantes para nosotros como comunidad

El presidente dice: el SENA fue creado por allá en 1958 para todos los municipios de Colombia y en ninguna parte vuelvo y reitero de su constitución hay algo, algún parágrafo que diga que para poder tener el SENA había que regalarle 1 m de tierra, lo que pasa es que se necesita es gestión sin necesidad de regalar absolutamente nada para que el SENA se estuvieran aquí, inclusive lo que hay que pedir es que si no van a venir a construir nada que nos devuelvan el predio y eso se hace vía jurídica, referente a la cuestión del distrito militar que usted dice eso es competencia del alcalde, el que tiene que gestionar ante las autoridades pertinentes, nosotros no somos hacedores ni ordenadores y por lo tanto Concejal Romelia hay que preguntarle al Alcalde donde van esas gestiones.

Tiene la palabra el Concejal Romelia González y dice: con referencia el lote ya lo tenemos, yo sé que pudo haber sido un error de la administración pasada, lo que sea, pero si ya tenemos un beneficio tenemos que sacarle fruto a ese beneficio, si ya está el lote no podemos permitir que se devuelva, que ellos lo digan aquí de que se esté desperdiciando y eso lo sabremos solamente si viene el director y nos lo aclara aquí, o de lo contrario como lo solicite en la intervención pasada ustedes tienen una comisión y esta comisión será la encargada de ir y entrevistarse con el director del SENA para tener ese tema ya claro, creo con todo respeto señor presidente que se dio una proposición y ésta se tiene que cumplir porque todos los honorables Concejales la firmaron y aquí se aprobó entonces no entiendo por qué no se ha enviado, secretaria Guillermina le pido por favor que esa proposición se haga válida y lo otro del distritos 58 si sé que le corresponde al señor alcalde, de hecho sé que la gestión esta adelantada pero queremos saber por medio de la secretaria de paz y convivencia que es la encargada porque todavía no se ha radicado el distrito.

El presidente dice: nosotros no hemos recibido ningún beneficio del SENA salvo lo que en el pasado se daba quienes patrocinaban estudiantes, los que recibieron un beneficio recibiendo un predio de 18 o 20,000 m fueron ellos, mas no nosotros.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: yo sí creo que el convenio como tal que está firmado por el alcalde de turno y en donde se entregó ese lote, es claro en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

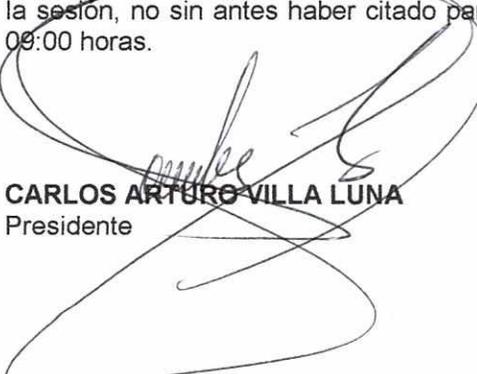
TRD: 100-02

sentido de que ahí se tiene que construir el Sena entonces yo creo que nosotros lo que tenemos que avanzar es indagar, preguntar qué paso con el desarrollo del mismo convenio, si se va a cumplir o no se va a cumplir porque de lo contrario existen unas cláusulas ahí y una de esas cláusulas usted lo acaba de manifestar señor Presidente tiene que ver con que se devuelva el terreno al municipio si no se va a construir el Sena, la idea es que se construya. Podemos hacer la sugerencia para que la tengan presente antes del 28 de noviembre puedan hacer las respectivas modificaciones y pueden llegar aquí al Concejo antes del segundo debate, porque ya cuando lleguen segundo debate lo que debemos de hacer nosotros es aprobar o no aprobar, entonces por eso yo creo señor Presidente que tenemos que enfocarnos mucho del tema del debate del presupuesto del municipio de Yumbo.

El presidente dice: otro tema que se ha vuelto perverso para Yumbo es la conformación de las listas, la gente que llega a la listas hay que pagarles, son candidatos prácticamente hay que pagarles para que se metan a las listas, como le dije yo a un candidato que fue a mi sede de que también buscó el Concejal Humberto Vásquez y ese no pedía dos pesos, pedía millones, y yo le dije como querés que yo te financie la campaña a vos para que vos me quemes a mí, eso es otra cosa que está también perjudicando la política y la oportunidad de gente buena que quiere llegar al Concejo, porque prácticamente la conformación de listas mucha gente, ustedes miren, revise las listas y vera que hay candidatos que lleva 4: o 5 elecciones quemándose pero como saben que reciben plata para conformar las listas ahí siguen, ahí están porque como cobran para entrar a las listas, a mí me parecen Yumbo ese sistema es perverso, debería ser de mayor a menor y punto, pero eso es otro problema que tiene la democracia en nuestro municipio, que hay que pagarle a los que quieren llegar al Concejo y financiarlos para que quemen a los que estamos ejerciendo, yo creo que eso también es perverso en la política del municipio, es perverso ver que se invierte una plata cuando esa plata debe ir es a obras.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: aquí donde hay época de elecciones donde hay un garaje hay un directorio político, y resulta que el 28 eso como por arte de magia desaparece, entonces yo digo si los que quieren llegar aquí al Concejo porque no se abre un directorio desde ya y empiezan a hacer labor social con la gente, yo por ejemplo no le compró un voto a nadie pero hago labor social, hago la gestión para pavimentos, en estos momentos están construyendo el polideportivo del corregimiento el Pedregal, en estos momentos estamos haciendo una obra acá en la parte de Madrigal terminó el tema político pero nosotros seguimos, se han dedicado única y exclusivamente en las redes sociales a decir que los que ya somos veteranos aquí somos corruptos, que somos ladrones y yo digo y porque no nos demandan, ahí está la Contraloría, ahí está la personería, está en la fiscalía, la verdad es que lo que dice el Concejal Carlos Villa es la verdad, se lanza al Concejo solamente por pedir plata, cuando yo me lancé al Concejo tenía equis cantidad de dinero y no le pedí canoa a nadie y en ese tiempo la compañía de Carlos Alberto Bejarano y lo puede decir nunca le pedí para mi campaña, pero yo tenía la convicción de que quería llegar, la verdad se hizo, creo que esto tiene que ser con responsabilidad, la persona que llegue aquí es porque se necesita, la persona que llegue aquí debe de cumplir con un horario, el día que se vaya tiene que dejar toda la representación que tuvo en el tiempo que estuvo dentro de la administración, hay personas que trabajan dos o tres años y se llevan todo el conocimiento.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:30 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de noviembre del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co